

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

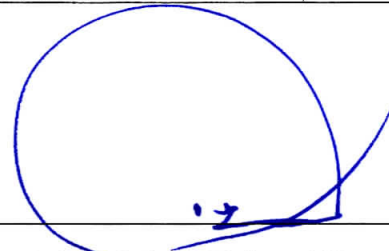
Programa o Fondo Evaluado		Programa Estatal de Subsidios a la Productividad					Ente Público		Secretaría de Desarrollo Rural		
Clave Presupuestaria		0620215		Ejercicio Fiscal Evaluado		2015		Tipo de Evaluación		Específica del Desempeño	
Definición del Programa o Fondo		Apoyos en efectivo o en especie a productores agrícolas, pecuarios, forestales o pesqueros, en lo particular o en asociación, así como a través de fideicomisos, destinados a incrementar la producción o mitigar los efectos adversos de fenómenos meteorológicos catastróficos. El apoyo puede ser para adquirir insumos, activos o para desarrollar mecanismos de comercialización.					Fecha de Elaboración del Formato		04 de noviembre de 2016		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias		
1	Alta	Replantear el problema que se pretende solucionar.	b) Institucional	Replantear el problema que se pretende solucionar, basándose en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el fin de orientar de forma más eficiente el Programa, y su vinculación con la sociedad.	Departamento de Planeación y Programación	01/11/2016	30/09/2017	Identificar, y definir el problema que el programa pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema.	Formatos SH-PRG1 Planteamiento del Problema y SH-PRG3 Árbol de Problema		
2	Media	Reestructurar los medios de verificación del Programa	b) Institucional	Reestructurar los medios de verificación del Programa con base en la Guía mencionada anteriormente, con el fin de transparentar y hacer accesibles los avances y resultados de los indicadores de la MIR.	Departamento de Planeación y Programación	01/11/2016	30/09/2017	Establecer medios de verificación prácticos y confiables, que sean la base para monitorear y evaluar el Programa.	Formatos SH-DPMML9 Diseño de Programas y SH-MIR1 Elaboración de la MIR y los Reportes PRBRREP511-MML y PRBRREP513 MIR.		
3	Alta	Reprogramación de metas	b) Institucional	Reprogramación de metas correlacionando la congruencia del presupuesto ejercido para su debido cumplimiento.	Departamento de Planeación y Programación	01/11/2016	30/09/2017	Realizar un planteamiento general de planeación del Programa al inicio del año fiscal, para establecer las metas con base al recurso autorizado.	Diagnóstico del Programa para el ejercicio fiscal formalizado		

4	Alta	Replanteamiento de componentes	b) Institucional	Analizar y replantear la MIR de acuerdo a los componentes que si tendrán presupuesto asignado.	Departamento de Planeación y Programación	01/11/2016	30/09/2017	Realizar una reingeniería de la MIR, con base en la planeación de la nueva Administración del Gobierno del Estado 2016-2021	SH-MIR1 Elaboración de la MIR
5	Alta	Elaborar y formalizar las Reglas de Operación del Programa.	b) Institucional	Elaborar las Reglas de Operación del Programa, con base en las Disposiciones Específicas para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios que otorguen ayudas y/o subsidios, con enfoque social y económico en el Estado de Chihuahua. Esto, con el fin de cumplir con la obligatoriedad de la normatividad, y operar el Programa de una forma más estandarizada.	Departamento de Planeación y Programación	01/01/2017	30/09/2017	Se contará con Reglas de Operación para el Programa Estatal de Subsidios a la Productividad, que contengan las disposiciones que precisen la forma de operar del programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.	Documento formal publicado en el Periódico Oficial del Estado, publicadas en la Página de Transparencia http://transparencia.chihuahua.gob.mx y en la página oficial de la Dependencia www.chihuahua.gob.mx/sdr
6	Alta	Alinear el Programa correctamente al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial de Desarrollo Rural.	b) Institucional	Alinear el Programa correctamente al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial de Desarrollo Rural, de conformidad con los Lineamientos Generales Ciclo Presupuestario para el Ejercicio Fiscal del año que aplique. Esto, con el objetivo de presentar alineaciones autorizadas por la Secretaría de Hacienda, y que sean por tanto, de ayuda para el desarrollo del país.	Departamento de Planeación y Programación	01/11/2016	30/09/2017	Realizar una alineación coherente con base en los objetivos planteados en el Programa y vinculados con el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial actual, y una vez publicados los de la nueva administración, actualizar la información.	Formato SH-APD1 Alineación a Planes de Desarrollo y Programas Sectoriales

7	Alta	Elaborar un padrón de beneficiarios.	b) Institucional	Elaborar un padrón de beneficiarios, con base en las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios del Estado de Chihuahua, con enfoque social y económico que entregan ayudas y/o subsidios a la población en forma directa o indirecta y que ejerzan recurso público en el ámbito de su competencia; proporcionando los nombres de los beneficiarios, lugar de residencia y monto entregado. Esto, con el fin de apegarse a la normatividad y evitar la duplicidad en la entrega de los subsidios.	Departamento de Planeación y Programación	01/11/2016	30/09/2017	Contar con un Padrón de Beneficiarios (base de datos) confiable, evitando la duplicidad en la entrega de apoyos, servicios o subsidios	Formatos SH-PADBENEF1 (para personas físicas) y SH-PADBENEF2 (para personas morales) según corresponda, publicados en la Página de Transparencia http://transparencia.chihuahua.gob.mx y en la página oficial de la Dependencia www.chihuahua.gob.mx/sdr
8	Alta	Incluir especificaciones sobre la cobertura del Programa	b) Institucional	Incluir especificaciones sobre la cobertura del Programa, incluyendo información sobre las zonas en donde se entrega el mayor porcentaje de los recursos; esto con el fin de ejercer el presupuesto de una forma más eficiente.	Departamento de Planeación y Programación	01/11/2016	30/09/2017	Focalizar la población objetivo a atender, obteniendo un panorama de todos los relacionados con el problema para desagregar de manera óptima.	Formatos SH-PRG1 Planteamiento del Problema y SH-PRG2 Focalización de la población Objetivo



C. Lic. Norma Araceli Amézaga Martínez
Responsable del Programa



C. Ing. Rubén Chávez Villagrán
Titular del Ente Público



C. Ana María Rivera González
Responsable del seguimiento